

**ORDEN PUBLICO**

**HOY SALEN DE CARABANCHEL  
LOS DETENIDOS DE LA PLATAJUNTA,  
EN LIBERTAD CONDICIONAL**

El único a quien no ha sido concedida es García Trevijano

Hoy, alrededor de las doce del mediodía, se espera que sean puestos en libertad condicional y salgan de la prisión de Carabanchel tres de los cuatro detenidos en relación con la organización Coordinación Democrática, resultante de la fusión de Junta y plataforma democráticas. Serán puestos en libertad Marcelino Camacho Abad, Francisco Javier Alvarez y Dorronoro y Nazario José Aguado Agullar.

En fuentes allegadas al Palacio de Justicia se ha indicado a Europa Press que la orden de libertad condicional, con fianza de 100.000 pesetas, podría haber sido firmada ayer mismo. Los abogados de los tres detenidos a quienes afecta la orden tienen previsto acudir a primera hora de hoy a depositar la fianza a la Caja General de Depósitos, dependiente del Ministerio de Hacienda. Con el resguardo de haber efectuado el depósito irán seguidamente al Juzgado de Orden Público para que se disponga la salida de prisión de los tres citados.

**GARCIA TREVIJANO. NO.**—Se desconocen las razones por las que no ha sido decretada la libertad condicional para don José Antonio García-Trevijano, ya que fue detenido por las mismas razones que los anteriores, y procesado por idéntico delito.

Estos cuatro detenidos fueron puestos a disposición judicial acudiendo el juez de Orden Público a los calabozos del Palacio de Justicia, el día 1 de abril, para tomar declaración a los detenidos. Con posterioridad se decretó el procesamiento de los cuatro como presuntos autores de un delito contra la forma de Gobierno. Los defensores de los procesados recurrieron contra el auto de procesamiento, alegando que los detenidos no habían celebrado ningún acto conducente al derrocamiento del Gobierno, no habían incitado a ningún cambio violento y subversivo, y no habían llegado a celebrarse la rueda de Prensa prevista el día 29 de marzo. El recurso fue rechazado.

**DIRIGENTES DE LA C. E. C. O., EN LIBERTAD**

Tras haber cumplido arresto sustitutorio de un mes —informa Cifra— fueron puestos en libertad ayer los cuatro dirigentes de la C. E. C. O. (Coordinadora de Euzkadi de Comisiones Obreras), que fueron detenidos el pasado 25 de abril.

Los cuatro dirigentes, José Luis Torres, Amalio García, Juan Carlos López Echevarría y Jesús San Martín, los cuatro presidieron dicho día una reunión de la C. E. C. O. en Durango (Vizcaya), a la que asistían unos dos mil representantes de este grupo sindical, cuando fue disuelta por la Guardia Civil.

Posteriormente fueron sancionados con multa de 100.000 pesetas por el gobernador civil de Vizcaya, y por el impago de la misma han estado hasta ahora en la prisión de Basauri.

**FUERZAS ARMADAS**

**NINGUNA CONTRADICCIÓN ENTRE  
DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y  
DÍA DE LA VICTORIA (Félix Alvarez-Arenas)**

El Ejército se acordará siempre de la victoria conseguida contra el comunismo, ha declarado el ministro del Ejército, don Félix Alvarez Arenas-Pacheco al espacio informativo «Será noticia», de Radio Nacional de España.

El teniente general Alvarez Arenas-Pacheco dijo que «no encuentra ninguna contradicción» entre los conceptos Día de las Fuerzas Armadas y Día de la Victoria; y añadió: «Creemos, de verdad, que a los españoles les agrada vivir con sus soldados y conocer sus problemas y actividades. Pero esto no quitará nunca la realidad de que el Ejército español se acuerde de la victoria lograda contra el comunismo y utilizada para conseguir sus progresos, su unidad y su feliz futuro. El Ejército no tolerará que lo que le costó tanta sangre y tanto dolor vuelva a producirse sobre España. Este es el significado del Día de la Victoria.»

**ESTUDIO.**—El ministro del Ejército puntualizó que «se está estudiando, desde hace más de un año, la celebración de un día en el que los tres Ejércitos puedan ofrecer al país una demostración de preparación, su vida y sus actividades».

Respecto al desfile de este año, el teniente general subrayó que, «aparte de este sentido simbólico que le da su nombre, el desfile es una presentación que los Ejércitos hacen ante los madrileños, ante los ciudadanos de todas aquellas otras capitales en que se realizan, así como ante todos los españoles, de su instrucción, su disciplina, su marcialidad y su armamento».

**ENSEÑANZA**

**COMPLUTENSE: CONCLUIDO EL ESTUDIO DE LOS PLANES DEL SEGUNDO CICLO**

La Junta de gobierno de la Universidad Complutense ha concluido ya el estudio de los planes del segundo ciclo que fueron propuestos por las distintas Facultades de esta Universidad, y han sido remitidos al Ministerio de Educación y Ciencia para su aprobación, según se ha informado a Europa Press en fuentes académicas.

Tan sólo las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales —los decanos de las Facultades de toda España han celebrado reuniones de cara a la creación de un plan común—, y la de Derecho, que en el pasado curso académico, antes del comienzo del primer ciclo, solicitó del Ministerio volver al plan antiguo, no han realizado propuestas de planes del segundo ciclo.

En total, la Junta de gobierno, que también estudió ciertas modificaciones en algunos planes del primer ciclo, ha precisado de doce sesiones para la consideración de las mencionadas propuestas de planes de segundo ciclo. Durante la semana pasada la Junta de gobierno se reunió todos los días. Los últimos planes en ser estudiados han sido los de las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Físicas y Biológicas.

**DIRECTRICES DEL MINISTERIO.**

Como se recordará, el Ministerio de Educación y Ciencia dio, a través del «Boletín Oficial del Estado», una serie de directrices para la elaboración de los planes del segundo ciclo que debían ser realizados tras la consulta a todos los estamentos y órganos colegiados, y obrar en poder del Ministerio antes del 15 de mayo.

En las propuestas de estos planes se debía adjuntar una memoria en la que se acreditara y garantizara que la implantación de los mismos no supondría aumento de las dotaciones de personal ni de los presupuestos asignados a cada centro. Asimismo, se señalaba que las asignaturas obligatorias por curso no deberían ser más de cinco y que el número de optativas no debía ser excesivo.

**IDIOMAS.**—Según se ha informado a Europa Press en fuentes competentes, el Ministerio de Educación y Ciencia, en colaboración con las escuelas oficiales de idiomas, está estudiando la futura ordenación y clasificación de estas enseñanzas.

**VUELTA AL PARO.**—Los profesores no numerarios de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B., de Vitoria, han hecho pública una nota, al término de la entrevista mantenida con el director general de Universidades y la comisión negociadora de lo P. N. N. de dicha escuela, en la que señalan que la mayoría de los mismos han decidido volver al paro académico por no haber obtenido resultados aceptables en las citadas gestiones.

**Muy importante laboratorio farmacéutico norteamericano NECESITA VISITADORES MEDICOS**

**OFRECEMOS:**

- Trabajo muy interesante, respaldado por el reconocido prestigio de los productos. Integración en una selecta red de ventas. Incorporación a empresa de primera fila, con destacada política de personal.
- Curso intensivo de formación en las técnicas más modernas de venta. Cursos periódicos de perfeccionamiento. Buenas posibilidades de promoción.
- Ingresos netos iniciales superiores a 600.000 pesetas durante el primer año. Plus familiar, dietas y kilometraje aparte. Revisiones de sueldo anuales.

**EXIGIMOS:**

- Buen nivel cultural, mínimo bachiller superior. Servicio militar cumplido. Carnet de conducir. Dedicación absoluta. No es necesaria experiencia. Residencia en Madrid.

Enviar «curriculum vitae» a la Oficina de Colocación de Madrid, General Parodiñas, 5. Indicando en el sobre la Referencia M-362.106.

**CHALET**

cuatro habitaciones y parcela de 3.000 m<sup>2</sup>, 1.585.000 pesetas total  
Junto estación de ferrocarril  
FACILIDADES  
Teléfonos 275 26 11 - 275 42 86

**PISO GRAN LUJO**

JUAN RAMON JIMENEZ, con vistas a los jardines de SAN FERNANDO

**SE VENDE**

Superficie: 225 m<sup>2</sup> más trastero; dos dormitorios principales, dos cuartos de baño, cocina, office, cuarto de servicio y aseo

Totalmente decorado y amueblado  
Teléfono 455 01 85 (laborables)